

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†

EL SEÑOR

D. Carlos Valcárcel

MELJAREJO

FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1885.

R. I. P.

Su desconsolada esposa DOÑA GINESA BENAVENTE BLAYA, hijos, hermanos, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LO DEL DÍA.

Como, para el que está muy malo, cualquier alivio es un consuelo, y todo consuelo una esperanza; el hecho de ser menos anteayer y ayer las invasiones coléricas ha reanimado á esta población de un modo notable.

Efectivamente, fueron menos las invasiones todo el día del domingo; en su noche bajó casi á la mitad el número de los enfermos que pidieron asistencia al médico de guardia en el ayuntamiento señor Ferrer; y ayer mañana se notó el mismo descenso.

El número de defunciones del domingo, ascendió á 90, en su mayoría de invasiones de días anteriores.

Las invasiones, además de ser menos, segun hemos oído decir á los médicos Sres. Martínez Espinosa, Maestre, Multedo, Ferrer, y Ruiz, con quienes hemos hablado, son en general, y relativamente, benignas.

¿Será, en efecto, que alborea la desaparición de la epidemia y que la anuncia un paulatino descenso? ¿Será que nos engaña nuestro ansioso deseo?

En una copla que el domingo en la noche cantaban los niños, y que alguno de ellos ha compuesto por propia inspiración, se decía que el cólera no duraría mas que ocho días en esta ciudad.

Ello es que estamos todos mas animosos y más animados.

La cocina económica repartió, entre el domingo y ayer, 1.600 raciones de buena comida. Sabido es que, hasta los mas pobres, tienen aversión á esta clase de raciones; pero este, bien hecho y condimentado como está, ha sido recibido con tal aceptación, que ha faltado los dos días, por no permitir la cocina hacer, hoy por hoy,

mayor cantidad bien hecha. Hemos oído decir que se proyecta hacer una caldera más para abastecer todas las necesidades.

Estos contratiempos nos deben enseñar lo que en tiempos mejores debemos hacer. Si no se hubiera dotado, un año justo hace, de médicos á los partidos rurales, ¿qué conflicto no se nos hubiera echado encima en las presentes circunstancias?

Del agua potable ¿cuanto podríamos hablar? Basta consignar que para más de 50.000 almas, no hay más agua que pueda cogerse y beberse en el acto, que la de dos fuentes en la sierra, cuyos chorros son como la hoja de un puñal, y la de algun pozo artesiano en la huerta.

De casas de socorro, se ve ahora más claro que nunca, que hace falta establecer tres lo menos en la ciudad.

Y en la huerta se vé que falta de todo: agua, medicinas y más médicos.

Se vé todavía más, y es, que si se espera á que el Ayuntamiento satisfaga las imperiosas necesidades, no las satisfará, porque no tiene medios, pues ha vivido y vivirá en eterna pobreza mientras la mala política y la mala administración imperen como imperan en nuestra desgraciadísima patria.

Queremos decir con esto, que la mayor parte de las cosas que necesitamos las tenemos que hacer nosotros, la iniciativa popular, el movimiento impulsivo de abajo, que puede y deber ser mayor que el de arriba.

Estas juntas parroquiales, que ahora funcionan, deben quedar como institución benéfica permanente en la ciudad y en la huerta; y en ellas, que no pueden morir, deben refundirse las sociedades benéficas de San Vicente de Paul y otras semejantes que se limitan á lo que pueden, cuando las juntas dichas deben y pueden aspirar á todo.

Esto no impedirá otras asociaciones filantrópicas, ó caritativas, ni otros círculos, no. Nada de eso, con la bandera de hacer el bien, llévela quien la lleve, debemos ir todos á todas partes. Con la tolerancia ó respeto á las ideas, y con la práctica de la caridad, llegaremos alguna vez á la suspirada fraternidad.

El mucho original no nos permite extendernos mas en este im-

portante asunto que otro día trataremos.

El Sr. Alcalde habia decidido prohibir que el domingo en la noche salieran esas procesiones populares que recorren nuestras calles y que las más de ellas las componen chicos, unas veces bien y otras mal dirigidos. Ya habia dado orden al jefe de la guardia municipal Sr. Fernandez, para que las disolviera, pero á ruego nuestro suspendió tal determinación.

El Sr. Alcalde, y en esto estamos conformes con él, no quiere que lo que pueden ser manifestaciones religiosas y consoladoras, dejeneren en tristes irreverencias; y para ello, contando con el señor Obispo, solo se permitirán las procesiones que vayan acompañadas de un sacerdote y estén autorizadas por el Sr. Cura de la parroquia respectiva.

Todo ello nos parece bien sino se llega á exageraciones. Porque realmente, ó estas manifestaciones son edificantes, si se hacen bien hechas, y si no, son inocentes.

LOS DOBLEMENTE POBRES

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio: La clase de personas que no pueden acercarse á las cocinas económicas, verdaderos hoteles abiertos á la clase pobre, donde gratuitamente, ó por el ínfimo precio de 20 céntimos pueden adquirir su necesario alimento, necesitan que la autoridad fije en ellas también su atención para conjurar la nueva tormenta que les amenaza.

Me refiero á los artículos de primera necesidad especialmente pan y carnes.

En el día de hoy, domingo, (no sabemos si hace más días) hemos notado la subida de cinco cuartos en libra de carne de macho; de la ternera no hablamos. Se anuncia algo semejante respecto al pan, y si así sucede, contar debemos con otro cólera, peor que el morbo asiático; sin disputa alguna, el padre que no pueda por injustificada carestía presentar á sus hijos el higiénico puchero, por que solamente la carne le importa una peseta; comprendo por mí mismo que convertido en lobo acometa al pastor y le sustraiga una res, ó dos ó tres.

Tome V., Sr. Director, en con-

sideración estas indicaciones; justo, muy justo, es abogar en beneficio de la clase pobre; pero hay entre los pobres, dos clases: simplemente pobres, y doblemente pobres. Los que pueden dedicarse á trabajos mecánicos y recibir un jornal de seis reales, acuden á San Leandro y toman ración y media ó dos, con pan, y está comido el matrimonio y dos hijos, quedándole un sobrante de tres reales ó una peseta.

Pero el pobre empleado ó individuo de la clase que llamamos media, es hoy doblemente pobre, pues ni puede ya casi acercarse en demanda de carnes, ni puede ir á la cocina económica, ni tiene medio en que ocuparse para aumentar su escaso sueldo.

Un suscriptor.

ELLOS DAN FÉ.

REMITIDO.

En su periódico de hoy aparece un suelto en el que se anuncia que los que suscriben, servidores de V., se hallan ausentes de esta capital, con abandono de sus destinos, lo cual es completamente falso, pues estamos y estaremos (Dios mediante) en nuestros puestos. D. José Gonzalez, lo que desempeña es el cargo de juez de este distrito, por habilitación.

Se ofrecen con esta ocasión, de V. affmos. s. s. q. s. m. b.,
MANUEL SANTAMARIA.
ANDRES GABARDO.

AYES DE LA HUERTA.

Señor D. José Tornel: Mi estimado amigo: Miguel Martínez, el barbero que vive en el camino de la Nora, cerca del Molino del Amor, le suplica á V. encarecidamente ponga en su periódico como Domingo de San Nicolás, morador de la Arboleja, se encuentra como pobre vergonzante pasando las mayores miserias, todo, para sacar de la enfermedad que hoy nos domina, á su padre (que está en puesto de padre) y á su esposa que se halla pasando una grande enfermedad, y dos niñas que tiene este pobre padre; no halla camino que tomar y sin tener para darles una lijera taza de caldo. Por estas puertas no entra nadie, más yo que soy su amigo y no puedo favorecerlo, porque á más tengo que asistir gratuitamente á muchísimos enfermos atacados del cólera yo solo, de noche ni de día descanso, tanto en la Albatalla como en la Arboleja de uno en otro, y tengo ocho hijos que sustentar y yo no puedo más. No le eche V. en olvido Sr. Tornel, que Dios se lo pagará, que son varias las necesidades que agobian estos partidos, y los señores alcaldes pedáneos no los vé V. en ninguna parte; parece que se los ha tragado la tierra. Le doy anticipadamente las gra-

cias, y V. mande á este incansable amigo suyo,

MIGUEL MARTINEZ, EL BARBERO.

Nota. Deseáramos que el Sr. Gobernador diese algun socorro á estos pobres; pues nos consta que lo merecen.

BOLETIN OFICIAL.

El del sábado contiene:

Parte sanitario.

Solicitud de D. Pablo Nogués para que se le concedan 16 pertenencias para la mina denominada «Cristóbal Colon.»

R. O. disponiendo publique la «Gaceta» los partes sanitarios.

Cuentas del Hospital y de la casa de Expósitos.

Requisitorias llamando á Carmen Humanes Madueño, á José Ros García, á Alfonso Murcia Hernandez y Francisco Gomez Hernandez.

Edicto del juzgado de Cartagena convocando á las personas que pueda perjudicar la inscripcion de varias fincas.

Subasta de varios efectos en el juzgado de La Union.

El del domingo:

Parte sanitario.

Circular sobre toma de posesion de los nuevos concejales elegidos en Mayo último.

Aviso á las juntas de sanidad para que no fumiguen el tabaco por no ser materia contumaz.

Cuentas del Hospital de San Juan de Dios y de la hijuela de Expósitos de Caravaca.

Subasta para la adquisicion de 3748 kilogramos de cáñamo en rama para tejidos en el Arsenal de Cartagena.

Sentencia del juzgado de Caravaca declarando pobres en sentido legal á doña Narcisa, D.^a Ventura y D.^a Soledad Menchiron Lozano.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Junio.

Se ha conjurado la crisis, continuando el mismo Ministerio.

El Gobernador Sr. Villaverde se halla enfermo.

SUSCRICION MUNICIPAL.

Continuacion de la lista de suscripcion voluntaria para remediar las necesidades de los pobres de la poblacion.

D. Ricardo Iborra, ingeniero de caminos, 50 pesetas.

En memoria de D.^a Maria Codorniu, de Llovera, 250.

José Santiago Orts, 100.

Rafael Serrano Garcia, 20.

Andrés Almansa Rubio, 250.

Agustin Ruiz Martinez, 25.

Niña Teresa Ruiz Almansa, 15.

D.^a Ginesa Ruiz Rubio, 10.

Dolores Ruiz Martinez, 5.

D. Asensio Jara, 20.

Gabino Arroyo Cebador, 20.

José Maria Hilla é Hilla, 100.

Juan A. Vega, juez municipal de San Juan, 5.

José Mateos Moya, 15.

Juan Brunet y Casas, 25.

José Maria Ballester y Arenas, 24.

José Peña Baquero, 50.

Francisco Melgarejo, 150.

Mariano Aguado, 100.

Pedro Diaz Garcia, 25.

Mariano Lanzarote, 25.

EN NUESTRA AMARGURA.

A la Virgen de la Fuensanta.

Virgen Santa, que contemplas, desde el cielo donde estás, de la infortunada Murcia el duelo y la soledad, ven á calmar su amargura, su dolor ven á calmar, y haz que la epidemia cese y cese nuestra ansiedad.

Cuadro horrible, que se niegan los ojos á contemplar, ofrece velado en sombras nuestra aflijida ciudad. La muerte, la airada muerte, la ajiganta más y más, y á cientos siega las vidas su guadaña sin piedad.

Por calles y por senderos forman clamor funeral, de los muertos la agonía, de los vivos el pesar; y, en medio de tanto estrago, en medio de tanto afán, de lágrimas y gemidos agotado el manantial, ni para gemir hay lábios, ni hay ojos para llorar.

Sacrificando la vida, con arroyo sin igual, se multiplican los héroes de la santa caridad, mas ¡todo en vano! la muerte su marcha sigue tenaz y vá creciendo el espanto y el luto creciendo vá.

Solo un consuelo á mi patria le queda en su soledad, y tú eres ese consuelo, Virgen Santa, tú no más. Hombres, mujeres y niños tu amparo invocando ván, y en los templos y en las colles ¡piedad! te dicen ¡piedad!

Duélete de nuestras penas, duélete de nuestro mal; de hinojos te lo pedimos de hinojos ante tu altar. Por tus acerbos dolores, por tu amarga soledad, escucha nuestras plegarias, desde el cielo donde estás, y haz que la epidemia cese y cese nuestra ansiedad.

CARLOS CANO.

NOTICIAS LOCALES.

El domingo en la tarde fué enterrada por los dependientes del ayuntamiento una vaca cuya carne no estaba en las mejores condiciones para la venta pública. Aplaudimos el celo del alcalde, que secundado por el veterinario y los Sres. Fernandez y Corral, vigilan ahora más que nunca para que no se engañe al público en la calidad, ya que se han subido los precios, y aunque no los hubieran subido.

Ha fallecido Toribio de San Nicolás, al que la última vez que lo vimos iba al frente de la manifestacion que se presentó al gobernador pidiendo trabajo y socorro. Dios le haya perdonado.

D. Antonio Meseguer, del comercio de esta ciudad, en la calle de la Platería, núm. 12, nos remite, desde Librilla, 25 pesetas, para que las entreguemos por mitad á los Sres. Curas de San Bartolomé y San Miguel.

—Tambien D. Diego Gimenez Lopez, nos remite desde Alhama 25 pesetas para socorro de pobres.

Nos escribe un amigo nuestro de Alcantarilla para que llamemos la atencion del Sr. Gobernador sobre que en dicho pueblo queda mucho que hacer para evitar sea un foco de infeccion de toda la provincia; añade que si hubiera mas celo del que hay allí, se evitarian tambien inminentes conflictos.

Es digno de elogio el interés que el Sr. Pino y Vivo ha demostrado por los pobres vecinos de su parroquia, pues ha dispuesto se les faciliten gratis todos los medicamentos que necesiten de su farmacia, sita en la calle del Príncipe Alfonso.

Se ha nombrado médico titular interino del quinto distrito á don José Maria Castillo Tapia, en reemplazo de D. Ignacio Gomez.

Por Real orden de 17 del actual, se ha autorizado á este ayuntamiento para la conversion de títulos al portador, de una inscripcion intransferible del 80 por 100 de propios, para contratar un empréstito de 130.000 pesetas á fin de atender al pago de las obras necesarias para la terminacion del cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Se ha recibido en el ayuntamiento la libreta de ajustes y libranza de 43 pesetas 82 céntimos correspondientes al soldado Antonio Muñoz Torres.

Tomás Garcia Andreu ha solicitado la mesa número 10 de la pescadería, vacante por fallecimiento de Andrés Acosta, que la obtenía.

En el telegrama que ayer publicó «El Imparcial», refiriéndose á esta ciudad, se cometen algunas equivocaciones que aquí se habrán rectificado. Solo debemos aclarar lo que se dice de acordonamiento de pueblos por comisionados de la diputacion, cuando lo que debía decir el telegrama era «que los pueblos acordonados rechazaban á los comisionados que iban á recoger recursos para la diputacion.»

En estos momentos, que son las 11 de la mañana del dia 22, tenemos de la Casa de Misericordia las siguientes noticias: ha fallecido una hermana de la Caridad. Entre los acogidos van 51 invadidos del cólera. El Director D. José Gomez, fué atacado el 19, y ha estado grave, hoy ya está fuera de todo peligro.

Es digna de todo elogio la conducta de este funcionario. La primera defuncion de cólera, bien definido, ocurrió en dicho establecimiento; y desde ese instante se constituyó el Director en su puesto, desplegando una actividad febril, dictando las disposiciones más enérgicas, y haciendo que todo pasara por su vista.

En honor suyo digamos, que sin recursos de ningun género,

porque á la Diputacion le sorprendió la calamidad, careciendo de fondos, y sin embargo á la Misericordia no le ha faltado nada, siendo así, que tantos recursos extraordinarios está necesitando, proporcionados todos bajo la garantía del Director, el cual ha mejorado la alimentacion y ha surtido de preservativos, fumigantes, medicinas etc.

En tan ruda y digna campaña le ayudan con todas sus fuerzas y decidida voluntad el Administrador D. Joaquin Ibañez, el Secretari D. Anselmo Lorencio, el Capellan D. Ricardo Belmonte, el Profesor de la escuela don Pascual Martinez Palao, los valerosos Celadores y no menos el intrépido Portero.

Nos alegramos infinito de la mejoría del director, y de que no hayan tenido novedad en su salud los demás funcionarios.

Se ha propuesto por la Junta de Sanidad al Ayuntamiento, conserge del cementerio de Nuestro Padre Jesús á José Carrion Gonzalez, hijo de D. Joaquin Carrion que desempeñaba este cargo y que ha fallecido.

Se han mandado á la aprobacion del Sr. Gobernador de la provincia, los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento para el próximo año de 1885-86.

Manuel Tarin de esta vecindad, solicita la renta de la plaza y puestos públicos y romana para el año 1885-86, proponiendo la cantidad, para la primera de 17.025 pesetas y para la segunda 2.025, y en caso que hubiere otra proposicion mejorando la suya, que se llame á licitacion verbal.

Por Real orden de 12 del actual se ha confirmado la de 9 del mismo y otorgado en definitiva la prórroga de dos años de plazo, para la construccion del ferro-carril de Lorca á Aguilas, de cuya via es concesionario don Francisco de la Guardia.

Se ha declarado á virtud de Real orden de 12 del actual que don Roberto Robert y Perry, sustituya al concesionario del ferro carril de Lorca á Aguilas don Francisco de la Guardia y Durante, en todos los derechos y obligaciones que respecto al Estado le son inherentes y se derivan de la concesion de la misma línea.

Aprobado el expediente de expropiacion de las fincas rústicas y urbanas que han de ser ocupadas por la carretera de segundo orden de Murcia á Granada, en su travesía por la ciudad de Lorca, se ha expedido el libramiento para su pago, que asciende á la cantidad de 106.739'72 pesetas, el cual realizado, servirá para el abono á los propie-

tarios de las fincas que se ocupan, en las cantidades en que han sido estas valoradas.

Ha importado la recaudacion de consumos en el dia 21 del actual, 201'40 pesetas, y 196'80 en el dia 22, cuyas sumas han quedado sin ingresar en la Tesoreria municipal.

En la esquina de la calle del Val de San Juan y en el huerto que llaman de Buitrago, á juzgar por el canto que tienen las ranas, debe haber una balsa de aguas acaso estancadas que con vendria desecar.

Ya casi podemos dar por fuera de peligro á nuestro amigo don José Perez Castro, tío del señor Lumeras. Este, que tambien ha estado de algun cuidado en Corvera donde se halla, se encuentra ya restablecido.

Orilla de una acequia, en la carretera de Cartagena y cerca de esta ciudad, fué encontrado ayer tirado un cadáver, al cual segun se nos dijo, no habían querido darle supultura en el cementerio del partido rural á que pertenecía, prestando ser procedente de la parroquia de Santa Maria. Por si el hecho reviste una manifestacion del feroz é irracional egoismo que en estas circunstancias saca la cabeza por todas partes, se mandó por las autoridades que fuése conducido el dicho cadáver al cementerio en que no habia sido recibido. A donde fué acompañado de una pareja de la guardia civil.

Tambien de la estacion de Cartagena fué traído el domingo en la tarde un cadáver, al que, fuese ó no fuese de esta parroquia, se le dió sepultura, que es lo que debe hacerse por religion, por humanidad y por higiene.

Pero las autoridades deben evitar estos paseos de los muertos, haciendo que cada pueblo cargue con los suyos.

La fábrica de harinas la Carmen está cerrada como otros establecimientos, pero su dueño no perjudica á los operarios que tenía empleados, porque les abona su salario cual si trabajasen.

Ejemplo que debían seguir muchos y la miseria no se cernería sobre esta ciudad.

En Lorca se ha cometido un hecho brutal: el director de «La Nueva Era», D. Eduardo Fernandez Entrerrios, ha sido herido sin más motivo que el ser forastero y bajo supuestas ofensas, sin mediar provocación ni injurias. Las heridas no presentan aspecto de gravedad; el agresor Vicente Llamas, se encuentra en la cárcel. El hecho es bárbaro, salvaje, y de él protesta la prensa lorquina, esperando de los tribunales se haga justicia.

A los viajeros de Murcia no les permite el Alcalde de Hellín bajar á beber agua ni pasar á los retretes

de la estacion, ni que les llenen de agua las basijas que llevan en los coches para evitar toda comunicacion.

En la oficina de telégrafos, donde hay ahora excesivo trabajo, no falta ni uno solo de los obligados.

Los señores que en la actualidad componen la Comision permanente de la Excm. Diputacion Provincial, visitan continuamente los establecimientos benéficos de esta capital hallándolos con el aseo y limpieza que en estas circunstancias se necesitan, y encontrando á los empleados de los mismos cumpliendo con sus deberes.

Relacion de los empleados de la secretaria del gobierno civil que se hallan en sus puestos y de los que se encuentran enfermos:

D. Joaquin Leon Sanchez, don Manuel Vazquez Garriga (ha estado enfermo), D. José Gimeno, don Fernando Verdú, D. Rafael Cerdá, D. Mariano Moreno, D. Francisco Gimenez Meseguer, D. Matias Villalva, D. Francisco Gimenez Tudela, y D. Simon Cascales Moreno.

D. Eduardo Sanchez Cortés, no asiste por tener á su señora enferma y habérsele muerto un niño y otro enfermo, D. Antonio Moya, enfermo.

Seccion de Cuentas: Oficial don Fermin Ponce de Leon. Auxiliares D. Emilio Ramirez, D. Tomás Martin Zabala. Escribientes, don Julio Martinez y el meritorio don Fermin Ponce de Leon y Conejeros.

Se han recibido para la suscripcion parroquial de San Nicolás las cantidades siguiente:

D. José Cánovas Casanova 60 rs.
Antonio Cánovas 40.
Acisclo Diaz 40.
Un feligres 40.
Julian Calvo 12.
Pedro Diaz Garcia 80.

Acompañamos á la apreciable familia del finado D. Carlos Valcarcel, en la pena y dolor que sufre en estos momentos.

D. Saturnino Tortosa y su hijo están fuera de cuidado. Nos alegramos mucho. Ayer habia sido invadida su criada.

Ayer destituyó el Sr. Gobernador á todos los empleados ausentes que hoy parece serán sustituidos.

En la Puxmarina se han recibido botellas de ron de Jamaica Daurat embotellado en 1868, á 36 reales botella.

Tambien se ha recibido coñac Mortell, marca tres estrellas y V.O. Pulverizadores de corriente continua á 24 reales.

Entre los concejales impertérritos que asistieron á la sesion del sábado se nos olvidó incluir al señor Almazan.

Nuestro amigo D. Eduardo San-

chez Cortés, nos suplica encarecidamente que hagamos constar su inmensa gratitud para con el señor Gobernador de la provincia, del que es subordinado en las oficinas del gobierno, el cual al tener conocimiento de que su señora se hallaba gravísima de la enfermedad reinante, no solo le ofreció cuanto necesitase sino que le envió la salud de su querida esposa con la persona del médico señor Maestre, el cual le hizo con tal oportunidad y tan excelente éxito las inyecciones que practica, que al dia siguiente la pudo ver fuera de todo peligro. No queremos, pero aunque quisiéramos, no podríamos negarnos á consignar estas particulares manifestaciones de gratitud.

La junta parroquial de S. Juan hace esfuerzos supremos para obtener recursos.

Ayer se ocupó en pedir limosna, y recogió en la parroquia unos 700 reales.

Se repartieron las últimas mil libras de pan de 16 onzas, y hoy busca recursos para que á los pobres no les falte comida el dia de S. Juan.

Se reparten los bonos de la cocina económica y á las familias que tienen enfermos se les dan 6 reales para un puchero.

El Sr. Elgueta ha entregado un billete de banco de 25 pesetas, destinado á pan para los pobres de S. Juan.

Segun telegrama recibido ayer, á las 5 de la mañana llegó á Santander sin novedad el vapor correo «Cataluña» procedente de Puerto Rico y la Habana.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de rentas del partido de Caravaca, D. José Maria Martinez Carrasco.

—Igualmente ha sido nombrado Registrador interino de la propiedad de Cartagena, D. Julian Muro.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Tesoreria de Hacienda D. Trinidad Conejeros, nombrando en su lugar á D. Miguel Herrera.

La subasta que estaba anunciada de los derechos de consumos de esta capital para el 20 del corriente, no tuvo lugar por falta de licitadores; y segun telegrama de Madrid á esta Delegacion de Hacienda, tampoco se verificó allí por igual motivo.

Con motivo de utilizar para la conduccion de la correspondencia el ferro carril de Alcantarilla á Lorca, se ha dispuesto de R. O., se establezca una estafeta ambulante que partiendo de Murcia, termine en Lorca. Con esta reforma, la conduccion de Murcia á Almería partirá de la estacion de Lorca.

El dia 25 de los corrientes se abre el pago á los Maestros de instruccion pública de la provincia,

cuyos Ayuntamientos hayan satisfecho el importe del cuarto trimestre del año actual.

La Delegacion del Gobierno en Cartagena, ha remitido al Sr. Gobernador el papel de la multa impuesta al contratista del penal de dicha ciudad, equivalente á 250 pesetas

La guardia civil del puesto de Mazarron ha remitido al Sr. Gobernador una nota de los sugetos de aquella localidad á quienes les ha ocupado 26 armas de varias clases.

Han sido multados en 500 pesetas los Alcaldes de Mula y Calasparra, por no haber permitido la entrada en dichas poblaciones á los Delegados del Gobierno de la provincia, facultados para intervenir la recaudacion municipal y con cuyos ingresos, satisfacer el contingente provincial, tan necesario hoy para Lacer frente á las apremiantes atenciones que ocasiona la epidemia.

Copiamos de «La Paz:»

«Entre lo muchísimo que está haciendo el Sr. Conde del Valle y que da motivo á que en todas partes se le cite con elogio, debemos mencionar que en una de sus visitas al Hospitalillo, después de ver á los enfermos, y dedicarles frasees de consuelo y socorrerlos, dejó al señor Diaz 600 reales para sábanas, que ya se han adquirido. Por lo mucho que nuestro amigo está haciendo en aquel establecimiento lo felicitó el Sr. Conde con demostraciones de cariño muy justas. Antes de salir de allí, tambien dió, según se nos ha dicho, una crecida cantidad á uno de los empleados para que se haga un traje.

¿Para qué hemos de elogiar estos hechos si ellos mismos se elogian?»

En la familia de nuestra amiga Sra. D.^a Elisa Perez Pimentel no ocurre novedad ninguna. Contestamos su carta.

Enviamos á nuestro amigo don Eugenio Tejero, el pésame de todo corazón, por la perdida de su hija.

Invasiones el dia 21, en Murcia 68, en la Huerta 142. Defunciones de ayer, 83; 26 en la ciudad, y 57 en la Huerta. Es opinion de Maestre que el cólera baja en cuatro dias, si no llueve.

TELÉGRAMA. Hemos recibido esta madrugada de Madrid el siguiente:

«Debate político congreso borrascoso. Sagasta y Cánovas pronunciado enérgicos discursos. Salen hoy para Murcia Cánovas y Romero.»—A. M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Juan prb. y mr. y Santa Agripina mr.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de San Bartolomé y Santa Isabel.

En la primera por D. Juan Ibañez, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Mariano Rodríguez, congregante, misas de hora.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Ecott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanas. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Eterno verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¿Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido a tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve.

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta es la exquisita preparación conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

DEPÓSITO Y TALLER

DE

JOSÉ JULIÁ

LAPIDARIO Y MARMOLISTA,

Murcia.

Fregaderos, mármol blanco, des de 60 reales en adelante. Escaleras á 9 reales palmo, tapa y tabica. Pavimentos á 34 reales la vara cuadrada, ó segun las nueve losas. 8

Se arrienda desde el día una espaciosa casa, á una legua de San Javier y media de la estación de Balsicas, compuesta de cuatro habitaciones, cocina, pátio y cuadra, al precio de 80 reales diarios. Darán razon Corredora, 4. 4-2

LA HELADORA

MURCIANA.

Fábrica de «hielo» artificial.

En el depósito de esta fábrica, Frenería, 19, encontrarán los dueños de cafés, horchaterías, fondas y el público en general, una constante existencia de 2.000 kilos de hielo trasparente y opaco, durante la presente temporada de verano.

Depósito en Murcia.—Frenería, 19.

La Margarita en Looches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida. 4-3

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutra y fortifica mucho. Ademas

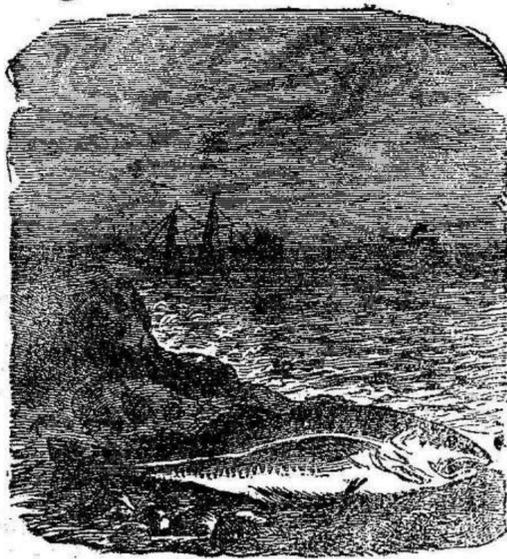
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAQUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

13, Platería, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañía Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien

en esta marca de fábrica

puesta en el brazo de toda máquina

na

SINGER.



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Platería, 13.

LEGIA FENIX

A 16 REALES ARROBA

Y 110 EL SACO DE 50 KILOS.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Frenería, 40. 30-21

PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES.

Ceballos, 2.

Se admiten aspirantes, para sobrestantes de obras públicas.

Pasta de breá
Pasta de breá y codeína
Jarabe de breá

CONTRA LA TOS Y LOS CATARROS

LOS VARIOS PREPARADOS DE BREÁ

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO

Jarabe de breá y codeína
Jarabe de breá helicinado
Jarabe de breá ferruginoso

Pasta de breá 4 reales caja. Jarabe de breá y codeína 5 rs. caja Jarabe de breá y codeína 6 y 12 rs frasco. Jarabe de breá y codeína 10 y 20 rs. frasco.